

ditos que componen el Ayuntamiento. D^o de la misma, sus
 conseridos el Sr. Alcalde Mayor, Con. Sindico, ni los
 dignitades del Conun; en qualquiera lugar se dio cuenta por
 mi el Vicario de una cuenta de la Subdeleg^{on} de Regencia y arbitrio
 de la Provincia para el abate del Convento inserta una orden de la
 Real de veinte y seis de Setiembre ultimo que manifiesta habase
 de S. M. acordado que los gastos en el segumto de las causas limi-
 tes de oficio no se abonen por los fondos de Regencia, y si por el de
 nos de la ciudad y gastos de Justicia como demas contenidos; y en
 vista acorda el Ayuntamiento se una al libro capitular p^o General

presente en los casos que ocurren
 de otra cuenta

En segundo lugar se dio cuenta de otra Subdeleg^{on} y de la misma

Nota

Me echo saber el q^o trata de los atrasos del veinte por ciento de los valores de Regencia
 contenidos de la orden
 que se cita en este par^{te} de los años mil ochocientos veinte y siete, veinte y ocho y
 treinta y nueve a D^o Felipe
 Tomas Bern^o Maria veinte y nueve, y en su vista acorda este Ayuntamiento se haga
 de la Reina, Domingo Cu-
 tilla, Juan Juan de
 Lopez, D^o Juan Correo, D^o
 Juan Estellan de Borja, ciento veinte y siete, veinte y nueve, y treinta y nueve p^o q^o de
 Sebastian de los Rios, Pedro,
 Jose Tomas, D^o Juan con cada uno por su parte, y vasa en responsabilidades, como q^o se
 tomo de un Ayuntamiento
 veinte y nueve de D^o Pedro Maria previene y manda, dando el parte q^o se p^obreve en otra cuenta
 de, n. de D^o Maria Ripon
 de los Ayuntamiento, habiendose presentado otra orden de la Real de la fecha q^o firmada
 1827, 22, y 30; D^o de = sin saber los q^o saben; D^o de = Intendente de otra cuenta = vale

Bern^o D^o Tomas Fernandez Martineyella Martiney

Nota y uno a continuacion las dos circulares q^o se Pedro Berna
 citan en el acuerdo anterior D^o de Bern^o D^o

